

Función motora manual

Diana Maritza Quiguanás López

En la literatura no se encuentran definiciones precisas para la función motora manual; por esta razón se utilizan términos asociados, entre los cuales tenemos:

1. Habilidad

El concepto de habilidad hace referencia a la capacidad que se adquiere por aprendizaje para realizar acciones motrices por medio de las que se logra el objetivo esperado con un mínimo gasto de energía y/o de tiempo (Generelo y Lapetra ,1993).

2. Habilidades manipulativas

Estas habilidades son movimientos de manipulación gruesa y fina. Se caracterizan por la capacidad de imprimir fuerza a los objetos y recibir y amortiguar la misma de los objetos y las personas con quienes se interactúa; en la medida que se perfeccionan hay una mayor participación de las capacidades perceptivo-motrices y coordinativas, las que imprimen la base del componente cualitativo. Los movimientos naturales y de manipulación gruesa se adquieren por herencia biológica y cultural y se constituyen en la base de la especialización motriz que se logra o aprende por medio de la experimentación de gran variedad de actividades que se realizan en la vida

cotidiana, contribuye determinantemente a los procesos de cualificación de las habilidades caracterizadas por movimientos fluidos, flexibles, armónicos, eficientes y eficaces que son el producto de la interacción socio-perceptiva y físico-motriz. De esta manera, habilidades como lanzar, atrapar, patear, golpear, pueden dar origen a otra gran variedad de habilidades, como lanzar un balón y atraparlo con una o dos manos y de varias formas más (34).

3. Motricidad gruesa

La motricidad gruesa es entendida como el conjunto de funciones nerviosas y musculares que permiten la movilidad y coordinación de los miembros, el movimiento y la locomoción. Los movimientos se efectúan gracias a la contracción y relajación de diversos grupos de músculos. Para ello entran en funcionamiento los receptores sensoriales situados en la piel y los receptores propioceptivos de los músculos y los tendones. Estos receptores informan a los centros nerviosos de la buena marcha del movimiento o de la necesidad de modificarlo. Garza Fernández, Franco (1978), define motricidad gruesa o global así: se refiere al control de los movimientos musculares generales del cuerpo o también llamados en masa, éstos llevan al niño desde la dependencia absoluta a desplazarse solos. (control de cabeza, sentarse, girar sobre sí mismo, gatear, mantenerse de pie, caminar, saltar, lanzar una pelota) (35).

4. Motricidad fina

Este término se refiere al control fino; es el proceso de refinamiento del control de la motricidad gruesa, se desarrolla después de ésta y es una destreza que resulta de la maduración del sistema neurológico. El control de las destrezas motoras finas en el niño es un proceso de desarrollo y se toma como un acontecimiento importante para evaluar su edad de desarrollo. Las destrezas de la motricidad fina se desarrollan a través del tiempo, de la experiencia y del conocimiento y requieren inteligencia, fuerza muscular, coordinación y sensibilidad normal. La motricidad fina es el tipo de motricidad que permite hacer movimientos pequeños y muy precisos. En

este caso se habla de la capacidad de escribir, por ejemplo, de abotonar una camisa o de tomar un alfiler con dos dedos. La motricidad fina se adquiere poco a poco conforme se van haciendo las sinapsis necesarias en el cerebro humano. La motricidad fina se va desarrollando en los niños desde muy pequeños, desde los seis meses, y esto se sigue desarrollando hasta que se termina su rápido desarrollo, cerca de los seis años, cuando el desarrollo es más lento hasta perfeccionarse. Cuando hablamos de motricidad fina nos referimos a la destreza manual que adquieren los niños en la habilidad de sus dedos para el manejo del lápiz, la tijera, el pincel, etc. (36).